

mente es absurdo, mejor dicho imposible. Suponer que todos conocen las leyes, es comparar al Presidente del Tribunal Supremo, con el labriego; al pastor, con el catedrático de Derecho.

Acerca de esto dice atinada y magistralmente el eximio Costa. «No es lícito al científico resolver un problema de tanto bulto por el cómodo sistema de suprimirlo; no le es permitido pasar por alto sobre esa inmensa iniquidad, que no exige del juez, que no exige del empleado otra cosa sino, cuando más, estudiar derecho, pero que al particular, al hombre del pueblo, lo condena á trabajar en la agricultura, en la pesca, en la minería, en las construcciones, en las manufacturas, en la navegación, para que sustente y vista y regale al empleado y al juez, y además á estudiar y saber tanto derecho como ellos».

Pero no nos concretemos á la masa indigente de la sociedad cuya potencialidad intelectual y cerebral es bastante limitada. Los más eminentes jurisconsultos ¿no se quedan en la mitad del camino respecto á materia legal? Si ciertamente. Las leyes han aumentado enormemente en número; no siendo bastante la vida de un hombre para estudiarlas, y quien sabe si esta es la causa fundamental de la imperfección de nuestra jurisprudencia, y la dificultad, por no decir imposibilidad de saber las leyes como muy justamente indica Martínez Marina. Esta multitud de leyes origina la insistematicidad de nuestros Códigos y las contradicciones en que suelen incurrir.

El artículo á que nos referimos contradice la sentencia del Tribunal Supremo de 14 de Octubre de 1884 (Gaceta de 24 Enero 1885) motivada por causa de prevaricación «porque si efectivamente debe atribuírsele como causa de su acción la ignorancia, esta es excusable en una persona como la de aquel juez, lego en derecho, sin carrera profesional...». Claramente se vé son opuestos ambos preceptos legales: pues mientras el primero no excusa de responsabilidad la ignorancia de las leyes, en la sentencia exime esa misma ignorancia.

Creo, y con esto termino; se evitaría en parte las deficiencias anotadas, que suelen llevar á la injusticia y ganaría ostensiblemente la jurisprudencia seleccionando leyes y aplicando no solamente las estrictas sino las de la equidad y la conciencia. Sería menos legal este procedimiento, pero sí más justo.

MARCO AURELIO,

**Nieve «Hazeline» crema indispensable en todo tocador de buen gusto
Perfumería MORALES.**

Baile de máscaras.

Flores y cascabeles, confetti, serpentinas, mil voces atipladas que gritan por doquier colores combinados en trajes primorosos, orquesta y mil parejas que bailan en tropel.

Palabras embusteras, conquistas y ven- (ganzas,
intrigas amorosas, luces, risas, armonía,
hombres que en la pendiente del vicio se (deslizan,
placeres fugitivos, horas de loca orgía.

Esperanzas mentidas que duran poco (tiempo,
noche de calenturas, infierno de placer;
el diablo sonriendo, la locura anda suelta,
ilusiones que vuelan para nunc volver.

DOLORES PEÑASCO.

FÉMINA

DE LA VIDA.

Es algo muy raro; algo muy extraordinario lo que ví, y por eso me ocupó de ello en esta crónica aunque no es lo más natural que á vosotras os hable de estas cosas. Pero ¿qué digo? ¿Es que á vosotras no os interesa, lo que es de interés capital para vuestro pueblo, y quien sabe si aún para vosotras mismas?

El hecho en sí, no es nada: por sus consecuencias probables, es de trascendencia.

Erase un pequeñuelo que jugaba con un pajarillo, el cual pájaro, á juzgar por lo lastimoso de su estado, debía llevar buen rato en manos de su pequeño dueño. Por algo dice el refrán: «pájaro seas y en mano de chico te veas.» Pero en aquel momento, acierta á pasar por allí un muchacho, como de 18 á 20 años, que entabla animada conversación con el rapaz. Desde mi balcón sigo con curiosidad esta escena, cuyo fin no se hace esperar. El pájaro es comprado por el mayor, y previas unas caricias,—porque caricias eran para el pobre *cautivo*, la ternura con que aquellas manos igualaban sus alborotadas plumas,—dá suelta al animalito, que gozoso fué á posarse en un tejado próximo donde esperaban otros tres pajarillos, quien sabe si sus hijos.

Eso fué todo: pero esto es de un valor inmenso, si consideramos, la poca costumbre que hay en este pueblo, de hacer labor en pro de los pájaros, como tampoco se hace en favor de las plantas. Y es preciso reconocer, que tanto unos como otros, son elemento de educación y cultura. Y que así como la Escuela ideal, será aquella en que se consiga tener canarios que canten al trabajo y a la aplicación, y flores que perfumen esas almas niñas, así también serán hombres ideales, los que comprendan la belleza de las plantas, y la bondad de los pájaros. Que estos dos cultos,

hacen al alma, olorosa como el nardo, y al corazón, a la voz del corazón, melodiosa y arrulladora como trino de ruiseñor.

En los jardines de las Tullerías, en París, los pájaros, comen en la mano de todo el que les ofrece, semillas ó pan desmigado, esto no se podrá conseguir aquí, pero no era poco alcanzar el que los niños los respetaran y no hicieran falta transeuntes que los compraran cuando en manos de un pequeño los vieran. Sin embargo, esta es la obra preliminar, para llegar á conseguir lo otro. Demos suelta á los pájaros; libremoslos de las *caricias* infantiles y quizá con el tiempo hayamos librado muchos males y dulcificado mucho las costumbres.

ANTIGONA

DESDE MELILLA

UN CONSEJO Y UN APLAUSO

Unos cuantos números de la simpática revista MINERVA, me dan á conocer la difusión intelectual á que siguen entregados mis paisanos de siempre, ese puñado de hombres, de voluntad inquebrantable, que dedica sus energías todas á conseguir la vida real del periodismo en Valdepeñas.

Varias firmas estampadas al pie de trabajos hermosísimos, me dicen que *ellas*, también laboran por el bien común del progreso.

La vibración del alma femenina, reflejada en letras de molde, arrojará seguramente al rincón del olvido, esa timidez mal comprendida, con que solían caer en el mayor ridículo muchas lindísimas deseendientes de la inmortal «Galana», dignas por todos conceptos de figurar en la lista de las ilustres mujeres españolas. Por conducto de MINERVA, sabrá la llanura castellana, que la mujer Manchega, identificada con la grandeza de la sublime creación de Cervantes, con la sin par Dulcinea del Toboso, adquiere brios de corazón y libertad de pensamiento.

Valientes, podeis continuar vuestra emprendida carrera de civilización; pero siempre procurando, bellísimas paisanas, que tan laudable propósito no se convierta jamás en el vicio que corrompe á la Europa moderna. Si tomáis en consideración mi humilde consejo, pensad al cojer la pluma con vuestra mano delicada, en que habeis de ser las madres del mañana, responsables, en gran parte, de la educación que reciba una futura generación de niños, que han de ser hombres despues y padres más adelante.

Podeis seguir escribiendo, con la venia de todos, siempre que no imitéis la conducta de las terribles inglesitas. Vuestro sexo de allende los mares, pide á gritos el derecho de sufragio. A vosotras, menos exigentes